

**INFORME DE GERENCIA
EMSANRIV CIA. LTDA.
EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017**

Señores socios:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía, dando cumplimiento a normas legales establecidas en la Ley de Compañías y en los Estatutos de la Empresa me permito poner a su consideración el presente informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

En el año 2017, no se tuvo actividad económica por falta de trabajo, debido a la crisis económica que soporta el País debido al cambio de Gobierno y a los ajustes económicos que están realizando las autoridades del Gobierno Central, lo que incidió en la falta de trabajo para empresas como la nuestra. Esperamos que para este año 2018, tengamos mejores oportunidades y podamos lograr la ejecución de algunos proyectos; para lo cual, estamos haciendo las gestiones necesarias como directivos.

Así mismo informo que en sitio web de la Superintendencia de Compañías, consta la notificación de la resolución No. SCVRS-IRM-2017-00021493 emitida por el Ab. Carlos Murrieta Mora Intendente de Compañías de Machala, quien resuelve, en lo principal declarar disuelta a EMSANRIV CIA. LTDA por estar incurso en la causal de disolución prevista en el inciso 3 del art. 360 de la Ley de Compañías; y, entre otras resoluciones, resolvió DESIGNAR Liquidador de la compañía al Representante Legal de EMSANRIV CIA. LTDA. (Se adjunta resolución No. SCVRS-IRM-2017-00021493)

Además, alguna información de la compañía, no ha sido ingresada al sitio web de la Superintendencia de Compañías; y, por tanto existe una multa impuesta a la compañía que deberá ser pagada a través del Banco del Pacífico.

En lo que corresponde al estado tributario de la empresa, la compañía está al día, sin que existan, obligaciones pendientes con el Servicio de Rentas Internas, hasta la presente fecha.

La administración a nombre de los socios y a nombre propio expresa su agradecimiento a las personas que colaborar con EMSANRIV CIA. LTDA., lo mismo que se pone en conocimiento en la Junta General de Socios.

Finalmente espero retribuir confianza y apoyo incondicional que han depositado los socios en mi persona al desempeñar las labores de Representante Legal, pongo a disponibilidad de los socios los respectivos balances de Situación Financiera y de resultados del ejercicio 2017 con los respectivos libros contables y documentación de soporte.

Atentamente,



Ing. María Adriana Rivera Sinchi
GERENTE GENERAL